



ATENEA SALUD Y COMUNIDAD

Boletín trimestral • nº2

Formación de la Fundación Luis Vives

El pasado mes de diciembre José Zamora, el coordinador del servicio, y Juan Carlos Martínez, subcoordinador, fuimos invitados a la última sesión de la formación impartida por la Fundación Luis Vives que venían recibiendo los/as coordinadores/as de la Fundación Atenea y el Comité de Dirección de la entidad. El curso fue impartido en el CEPI Hispano-Ucraniano que gestiona Fundación Atenea.

El módulo versaba sobre la definición de puestos de trabajo y otras cuestiones relativas a los Recursos Humanos y de él extrajimos algunas recomendaciones que ya hemos comenzado a aplicar en nuestro trabajo diario. También resultó atractivo conocer a los coordinadores de otros recursos de la Fundación Atenea y compartir dudas, aciertos y experiencias en los grupos de trabajo.

Además de los conocimientos que durante las sesiones adquirimos, este encuentro nos sirvió para darnos cuenta de que las dificultades, alegrías y sinsabores de nuestro trabajo diario no son exclusivos nuestros, sino que son muy similares en los demás equipos.

Aunque somos novatos en esta formación, esperamos poder seguir aprendiendo, además de para desarrollarnos profesionalmente, para poder poner en práctica todos los conocimientos adquiridos y para conseguir con ello que el trabajo sea más eficaz y eficiente. Y para que, ¿por qué no decirlo?, poder aportar lo mejor de nosotros mismos a la pequeña gran familia que formamos el Servicio Móvil y así continuar en la línea de ofrecer un gran trabajo profesional y humano.

Juan Carlos Martínez

A propósito de cundas

Mantener la adicción a una sustancia tiene gran repercusión en la vida del drogodependiente en diferentes ámbitos (salud, familia, trabajo...) pero quizá lo más complicado es como conseguir el dinero necesario para sufragarla.

Una de las formas sencillas y seguras es dedicarse a hacer "cundas", para lo que se necesita, eso sí, un coche con todos los papeles en regla.

Por hacer "cundas" nos referimos a cuando un toxicómano se dedica a transportar a otros usuarios de drogas mediante su vehículo desde las zonas céntricas hacia los poblados chabolistas situados en el extrarradio (normalmente mal comunicados por transporte público), así como la vuelta al punto de partida. Aquí los adictos encuentran los estupefacientes más baratos y tienen la seguridad de que si no hay en una casa, hay en otra, pero siempre van a conseguirlos.

El origen de la palabra "cunda" hace alusión a las conducciones de detenidos efectuados por la policía entre las comisarías y los juzgados. De igual manera proviene de las conducciones de presos efectuadas por la Guardia Civil entre prisiones. La jerga de los adictos ha adoptado este termino para estas "conducciones" entre la ciudad y los poblados.



En un principio, a comienzo de los años 80 este transporte hacia los puntos de venta de droga se hacia de una forma más natural, entre "colegas" del barrio. El que tenía coche, como iba a hacer el viaje para comprar droga, avisaba a los

amigos y todos aprovechaban para comprar y pasar una tarde juntos sin pedir nada a cambio. A medida que el consumo iba pasando del uso al abuso, hasta

CONTENIDOS

- 1 Formación Luis Vives
- 1 A propósito de cundas
- 3 Y ahora....
- 3 Yo, machaca
- 4 Un abogado en el poblado

llegar a la adicción, muchos más eran los días que había que “bajar al poblado”. Bastantes de estos días el propietario del vehículo no tenía dinero, y a demanda de los “colegas” que querían “pillar”, le convencían para llevarles por el precio de la gasolina y unas gotas de las jeringuillas de cada una de las partes, de modo que se conseguía el objetivo para todos. Más adelante, el pago para aquellos primeros “cunderos” consistía en que los interesados le daban cada uno una pequeña porción de lo comprado a cambio del viaje. En este momento deja de ser una cosa de amigos y pasa a ser una actividad comercial entre conocidos.



En estos años prácticamente no había programas de reducción del daño, por lo que una jeringuilla podía durar una semana de inyecciones, así que prácticas de riesgo como compartir utensilios y “sopas” produjo la expansión de enfermedades infecciosas. El consumo fumado en esta época apenas se conocía.

Orígenes de las “cundas”. Aproximadamente hacia el año 1986/87 se instaura la “cunda” como método de transporte entre usuarios a cambio de una cantidad de dinero acordada. Esta suma fue variando a medida que cambiaba el precio de la droga. A día de hoy el precio estipulado por persona es de cinco euros, pero éste no es fijo y puede variar por diversas razones, como que el “cundero” pida veinte euros por el viaje, a repartir entre las personas que vayan, o que el conductor tenga “mono” y decida hacerlo deprisa y barato. En esta actividad todo depende del momento y de la negociación.

Una ventaja de este medio es dar la posibilidad a los pasajeros de consumir dentro del coche nada más pillar en el mismo poblado o las cercanías, sin sufrir molestias debidas al mal clima, a otros drogodependientes, o a los vecinos incómodos por su presencia.

Pero también el conductor puede sacar más beneficio que el exclusivo económico, ya que puede acordar con ciertos vendedores que si llevan a un número determinado de compradores les darán una pequeña cantidad de género

(cerca de una micra por cada cuatro personas). Esto no siempre es así, pues a día de hoy el tema de los “cunderos” ha evolucionado hasta el punto de que gente no consumidora, en paro y conocedora del “mundillo”, utiliza su propio vehículo para el transporte de prostitutas y toxicómanos como una manera de ganarse un salario.

Estos “nuevos cunderos” se diferencian en que quieren hacer un número de viajes mayor al día, muchos de ellos no esperan a que consuman en el poblado, tampoco quieren que les ensucien el coche... Como consecuencia, estos viajes son mucho más incómodos para los usuarios, aunque por otro lado resultan mucho más seguros si el conductor no está bajo la influencia de las drogas o de su síndrome de abstinencia.

Actualmente, se han concretado varios puntos fijos en la ciudad y algunos barrios donde los adictos saben que van a encontrar cundas a todas horas del día y de la noche. Algunos de los principales lugares en Madrid son: la Plaza de Embajadores, inmediaciones de Neptuno, polígono de Villaverde, Getafe estación y la estación de cercanías de Vallecas.

Como es lógico, esta actividad ha producido problemas con los vecinos de estos lugares, ya que la presencia de toxicómanos es constante y conlleva todo tipo de actos ilegales tales como robos, trapicheos o pedir dinero mediante una sutil coacción.

Efecto “llamada”. Muchas veces una misma zona corre el riesgo de que después de que se implante una actividad ilegal pueda atraer otras como pasa en el polígono de Villaverde, foco de prostitución o como la situación que sufren los comerciantes de Embajadores y alrededores en cuanto a los hurtos, o como en Neptuno por la problemática con los turistas...

Por último hay que decir que el tema de los “cunderos” no ha estado nunca bien visto por los demás usuarios, ya que de alguna manera los primeros obtienen su beneficio a costa de los demás. No es raro que surjan problemas entre ellos principalmente por este motivo, y que a lo largo de los días de relación aparezcan disputas en la negociación y surjan rencillas por causa de los engaños, aunque en la medida en que el precio es fijo, funciona más como un “taxi compartido” y se eliminan los problemas de compartir sustancias con el conductor, lo que es positivo en la reducción de daños.

De todas formas, hay que aclarar que hacer “cundas” es una de las formas de “buscarse la vida” menos dañina para ellos y para los demás.

**José Ortega
Luciano Rodríguez**

Y ahora...

Los cambios siempre producen cierta resistencia, miedo, estrés e incertidumbre sobre qué pasará. Y con estas cuestiones hemos convivido a lo largo de un duro proceso de aclimatación a nuestro nuevo trabajo.

Cuando se creó la UTE, y con ello, el actual Servicio Móvil de Reducción de Daños, era difícil marcar una línea de trabajo y los objetivos a conseguir. Lo primero que teníamos que alcanzar era la integración de dos equipos de trabajo que, si bien veníamos del mismo ámbito de drogodependencias y teníamos los mismos escenarios de trabajo, partíamos de una visión muy sesgada del trabajo desempeñado por el otro.

Estos meses ya recorridos nos han permitido ver que, si bien es cierto que había metodologías de trabajo diferentes, era más problemático el peso y el lugar que ocupaban los prejuicios y ciertas ideas preconcebidas hacia el otro. El trabajo diario y la convivencia nos han conducido a través de este tiempo y hemos conseguido realizar un cambio fundamental para poder definir con más claridad los objetivos a conseguir por el Servicio Móvil a lo largo del 2010, tanto en el funcionamiento interno como en el trabajo con los usuarios.

Partimos de que la reducción del daño es la base de nuestro trabajo. Quizá haya gente a la que le cueste ver el objetivo de un enfoque tan “polémico” para la intervención en drogodependencias, pero hay que pensar que somos el primer esla-

bón de una larga cadena y que la reducción del daño y la captación de usuarios en los principales escenarios de consumo es imprescindible. Esta atención no se limita a sólo “repartir chutas”, sino que el apoyo y acompañamiento iniciales, conseguir y fomentar la motivación hacia el cambio, asesorar, informar y vincularse con el usuario, dando una atención socio-sanitaria básica, son acciones fundamentales para poder iniciar un proceso de cambio en la persona drogodependiente en situación de calle.

Sobra decir que todo ello exige no sólo una gran profesionalidad, que se mejora día a día a través de aspectos como la formación interna de los trabajadores o la revisión de protocolos, sino también un sentimiento de conciencia social hacia una de las poblaciones más vulnerables.

Por lo tanto, a lo largo de este año debemos profundizar en nuestras funciones, intentando llegar lo más lejos posible, orientando siempre nuestro trabajo a la realidad en la que actuamos y reinventando nuestro día a día para seguir mejorando.

M^a Ángeles Gutiérrez

Yo, machaca

*... Soy caballo sin establo,
demonios son mis temores, demonio es tanto llanto,
demonios en el mar de dudas, donde se asusta el espanto,
que el diablo es el olvido,
porque el olvido es chinarse las venas,
perder la primavera a buscar lo perdido,
quitarse los muebles de la chaveta,
soñar que despiertas en un barco hundido... (Estopa y el Bicho)*



Malvivir en un metro cuadrado de celda sin barrotes, con frío o calor, mojado o deshidratado y comiendo, si tengo suerte, las sobras de los platos de la “casa”. Sucio por fuera y dándome asco por dentro. Sin amigos ni de puerta, siendo rivales a muerte por competencia, pero unidos por las mismas carencias.

En la puerta, dentro, limpiando la casa, en los aparcamientos, incluso en el talego, disponible 25h por contrato verbal para lo que quieran mis “dueños” a cambio de “nada” y dándoles cada vez un trozo más de mi dignidad. Siendo por entero suyo, pero sin significar nada para ellos, siendo menos que una rata y sin su libertad, debiéndolo todo.

Con sueño a todas horas y soñando cada día volver a ser lo que fui, repitiéndome una y otra vez para que vivir así, aquí nada tengo y fuera todo lo perdí.

En la balanza del nada tienes nada vales, ellos todo lo tienen y de nada les vale.

Para todos nuestros/as chicos y chicas que cada día nos dan una lección y nos dejan ser parte de su realidad y llegan a ser un trocito de la nuestra: Dani, Isa, Juan, Paloma, Antonio, Esteban, Baldo, Trini, Rui, Rober, Isra, Mercedes, Ana, Pedro, Edu, Abuelo, Lourdes, Montse, Rosa.....y también a todos/as los que ya no estáis.

A todos los supervivientes, que cada día nos enseñan lo poco que puede llegar a valer una vida en el olvido.

Yolanda Herguera y Mar Peñuelas



Un abogado en el poblado

Cuando José y Juan Carlos me propusieron escribir sobre mi trabajo en el dispositivo para incluirlo en el boletín trimestral de Atenea Salud y Comunidad, en el que ya habían participado mis compañeros, empecé a darle vueltas al tema y al tono del artículo e inmediatamente vinieron a mi mente nombres, rostros, momentos, situaciones y vivencias que podrían haber sido buenas.

Pero deteniéndome un poco, comprendí que mi participación en el boletín trimestral sería una forma inmejorable de dar visibilidad al trabajo que realizo, que en los tiempos que corren, no se puede en modo alguno desperdiciar.

Centrado el tema, “yo y mi trabajo en el servicio móvil”, pasaré a intentar explicar lo que entiendo como el ejercicio profesional de la abogacía. Para un abogado, lo principal es su cliente, sobre el cliente tiene que girar todo su trabajo. Lo esencial, lo que siempre debe buscar el abogado es ganarse la confianza de su cliente. Este trofeo, difícil en aquellos clientes “llamados normales”, aún es más difícil en los clientes que puedes encontrar en un poblado.

Principalmente mi trabajo consiste en dar asesoramiento jurídico a los usuarios que se encuentran dentro del programa de mantenimiento con metadona del S.M.R.D., y a cualquiera que se acerque a realizar intercambio, recibir asistencia médica...etc.

Para ser un buen chef, la mejor receta es la de cumplir lo prometido, y el ingrediente fundamental es el buen trabajo. Si un usuario tiene que recurrir una sentencia, si necesita interponer una denuncia, si se encuentra en averiguación de domicilio,

en busca y captura, si le requieren ingreso en prisión..., lo primero que hay que hacer es investigar en los juzgados cual es la situación real del procedimiento. Después, hay que informar al interesado, y posteriormente ver que es lo más conveniente para él y proceder en consecuencia.

Cada cliente es único y especial, por lo que mi trabajo no puede ser uniforme, siempre el mismo; sentada esta base, se pueden tipificar los usuarios con los que me encuentro en el dispositivo de la siguiente manera:



hay un tipo de usuarios que viven en el poblado, que no salen de ese entorno ya que, o malviven a expensas de los traficantes que los tienen como esclavos, o los que aunque no dependen de sus “amos”, no salen de este lugar y logran subsistir en este inframundo.

Este tipo de clientes suele tener un amplio historial delictivo. La dependencia que tienen del poblado es enorme y es muy difícil que puedan salir por su propia voluntad, por lo que si se da la cir-

cunstancia de un posible ingreso en prisión, puede incluso que sea beneficioso para ellos. No debemos olvidar que somos un servicio público y que nuestra función se centra en prestar ayuda por lo que el retrasar o incluso impedir su ingreso en prisión, no sería prestar el servicio que la sociedad demanda y que el usuario necesita.

Otro tipo es aquél que se encuentra, por así decirlo, más cercano a la sociedad, su vida se encuentra más normalizada. En éstos, la cárcel ni puede ser ni es una alternativa al tratamiento, por lo que todos nuestros esfuerzos se centran en lograr la suspensión o la sustitución de la ejecución de la pena, por haber cometido el delito debido al consumo de drogas. Si lo logramos, hemos conseguido reducir el daño desde varias vertientes: por un lado, forzosamente tiene que seguir el tratamiento durante el periodo de suspensión, al menos dos años, y por otro, no puede ser condenado por sentencia firme durante ese periodo, ya que no comete delitos. En algunos casos, el tratamiento se debe realizar en régimen cerrado, ya sea en un centro residencial o en un piso, con el beneficio añadido de que deja de vivir en la calle.

Por ello, la labor del abogado es necesaria dentro de un servicio como el nuestro, siempre dentro de un equipo multidisciplinar, con el fin de conseguir entre todos reducir y paliar las carencias con las que se encuentra la población a la que servimos.

Antonio Guijarro